



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 21/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del veintidós de junio de dos mil dieciocho, se celebró la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



3. Autorización, en su caso, para modificar el Tabulador de Sueldos del Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la modificación del tabulador de sueldos del Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a fin de que se realicen el ajuste correspondiente y quedar conforme se anexa a la presente acta, modificación que se aplicará a partir del 01 de julio próximo.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

4. Aprobación, en su caso, para realizar Ampliaciones, Transferencias, Reducciones y Creación de Partida entre los diferentes Capítulos del Gasto.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente acta.

Añade que derivado de las necesidades para cumplir con las actividades del Instituto, es necesario realizar los movimientos contables referidos.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

5. Aprobación, en su caso, para cambiar la celebración de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, informa al Pleno que conforme el calendario de sesiones aprobado, está programada para desarrollarse la Décima Tercer Reunión Ordinaria, de este Pleno, el veintisiete de junio, fecha en que se tiene actividad del Sistema Nacional de Transparencia.

Por lo que pone a consideración del Pleno, la autorización para que la sesión a desarrollarse en la citada fecha, se lleve a cabo el veintiséis de junio.

Una vez dicho lo anterior, pregunta a los integrantes del Pleno si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, el Comisionado Presidente solicita en votación económica el sentido del voto, aprobándose por unanimidad.



6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 21/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.

Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente

Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado

Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado

María Beatriz Parra Martínez
Secretaria Ejecutiva